



AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
LUNA
(ZARAGOZA)

NIF: P5015200H

Luis Machín Allera (1 de 1)
El Secretario
Fecha Firma: 25/06/2020
HASH: 188561d286e26eedb0a0d400dc419d85



El Sr.Alcalde ha aprobado, mediante decreto de fecha 24 de junio de 2020, la presente resolución:

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión para las pruebas de selección de personal para la contratación laboral temporal de un informador turístico del servicio de promoción de turismo durante el período estival de 2.020.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria en Resolución de Alcaldía de fecha 10 de junio de 2.020, y en virtud del artículo 30.1.q) de la Ley 7/1999, de 9 de abril, de Administración Local de Aragón, RESUELVO:

Primero.- Aprobar la lista de aspirantes admitidos:

Eloy Morera Gracia.

Jorge Blazquez de Marcos.

Segundo.- El Tribunal estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: Luís Machín Allera, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Luna; Suplente: D.Ángel Lerendegui Illarri, Secretario del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.

Vocales:

-Titulares: D^a Laura Bernuz Zarate, Técnico de Turismo de la Comarca de las Cinco Villas; D.Ricardo Lapuente Villa, Técnico de Deportes del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros; D^aAna Laita Castro, Asistente Social del Servicio Social de Base de Luna.

-Suplentes: Maria Gloria Lozano Alcala, Secretaria-Interventor del Ayuntamiento de Sierra de Luna; D^a Ana Navarro Pardinias, Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Valpalmas y Ardisa; D. Fernando Sánchez Yangüenla, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Monegrillo.

Secretario: D^a Ana María Garzón Rubio, Asistente social del Servicio Social de Base de Luna. Suplente: ; D^a Maria del Valle Palanca Martín, Secretaria del Ayuntamiento de Erla.



Cód. Validación: 3EXMPLD3YCT5TEHAWRW69EFDD | Verificación: <https://luna.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
LUNA
(ZARAGOZA)

NIF: P5015200H

Tercero.- Señalar que las prueba se realizaran en el Ayuntamiento de Luna en el salón sesiones, a 12 horas del día 30 de junio de 2.020

Luna, a la fecha de la firma digital al margen

El Secretario-Interventor

Fdo.: Luís Machin Allera



Cód. Validación: 3EXMPLD3YCT5TEH4WRV9SEFFDD | Verificación: <https://luna.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2